PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
MC-DC-CEET-117-2023, QUE TIENE POR OBJETO: *"CONTRATAR LA TALA DE ÁRBOLES DEL COMPLEJO SUR AVENIDA 1 MAYO #33-98 BOGOTÁ DE ACUERDO CON EL CONCEPTO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE''*

El Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-DC-CEET-117-2023, teniendo en cuenta que no se presentó manifestación de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por la siguiente cláusula:

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes así:

Teniendo en cuenta que la fecha 29/09/2023 establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron manifestaciones de intención para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza. En virtud que no se cumplen con los requisitos establecidos en la ley.

Los demás aspectos de los documentos y la invitación pública del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Nombre: PEDRO RODRIGUEZ SANDOVAL
Cargo: Subdirector (E) Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones.